

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARACTER UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE DIAGNOSTICO MÉDICO
BESTIMAGEN CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL ONCE DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Loja, Provincia de Loja, al día once del mes de Abril del año dos mil trece, a las 15H15 horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en la dirección: Calle Pio Jaramillo Alvarado y Thomas Alba Edison a tres cuadras de la iglesia San Isidro, los socios de la compañía CENTRO DE DIAGNOSTICO MÉDICO BESTIMAGEN CIA. LTDA. 1.- **León Ojeda Miguel Ignacio**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 50% del Capital Social; 2.- **León Rojas Pablo Darío**, por sus propios derechos, poseedora de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 50% del Capital Social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

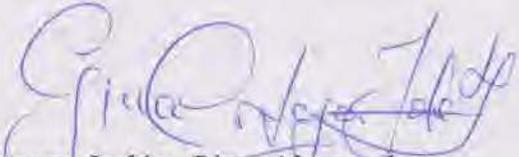
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.

Preside la Junta la Sra. Ortega Jadan Gina Alexandra, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. León Ojeda Miguel Ignacio. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse: **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER**

Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012. Al respecto toma la palabra el Sr. León Rojas Pablo Darío Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. León Rojas Pablo Darío, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil trece, cuyos resultados son los siguientes: **Activos:** \$93.136,63; **Pasivos:** \$422,40; **Patrimonio:** \$92.714,23; **Ingresos:** \$9.808,00; **Costos y Gastos:** \$20.118,55; Obteniendo una **Perdida Contable** de \$ 10.310,55, y por lo tanto la distribución de las utilidades no puede ser distribuida, ya que la compañía ha generado pérdidas en el ejercicio económico fiscal.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

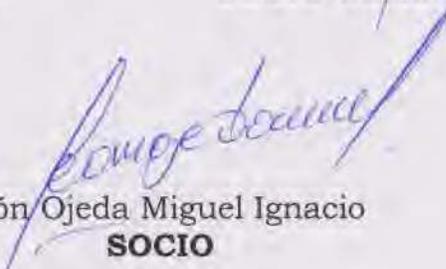
Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 16H30 horas.



Ortega Jadán Gina Alexandra
PRESIDENTA



León Rojas Pablo Darío
SOCIO-GERENTE GENERAL



León Ojeda Miguel Ignacio
SOCIO